



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-007884

Res. 5415/2023

Montevideo, 16 de noviembre de 2023.

VISTO: La necesidad de confirmar a los Inspectores Técnicos al amparo del Artículo 9 del Estatuto del Funcionario Docente;

RESULTANDO: que esta Dirección General estima necesario conforme a las atribuciones conferidas por Ley, confirmar en sus cargos a Inspectores Técnicos Interinos al amparo del Artículo 9 del Estatuto del Funcionario Docente para el año lectivo 2024;

CONSIDERANDO: a lo expuesto y conforme a la normativa vigente:

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

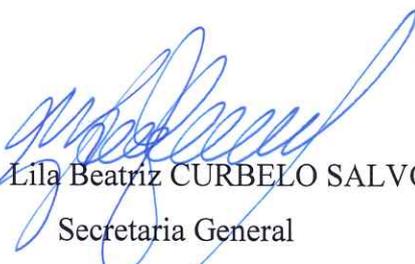
1) Confirmar en sus cargos a los siguientes Inspectores Técnicos al amparo del Artículo 9 del Estatuto del Funcionario Docente, desde el 1°/03/2024 al 28/02/2025:

APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	INSPECCION
AGUIRRE, Jorge	3.944.437-2	Mecánica Automotriz
RICCA, Álvaro	3.190.229-9	Mecánica General
BERRIEL, Washington	1.479.205-1	Mecánica General
MANCEBO, Hugo	3.664.643-4	Electrotecnia
FOLCO, Juan	2.020.528-1	Electrotecnia
PARADA, Milton	1.436.700-4	Electrónica
MONETTA, Camilo	3.213.216-8	Electrónica
PASTOR, Gonzalo	3.129.733-3	Informática
MARCO THOM, Luis	1.694.914-1	Tecnología
IBARLUCEA, Laura	2.880.783-2	Turismo
BONANSEA, Nelson	3.145.129-0	Física
ACOSTA, Ariel	3.774.775-4	Física
GADEA, Víctor	2.951.120-6	Educación Física y Recreación
ALDAMA, Andrea	1.680.173-1	Educación Física y Recreación
SANTESTEVAN, Alicia	1.611.692-8	Idioma Español

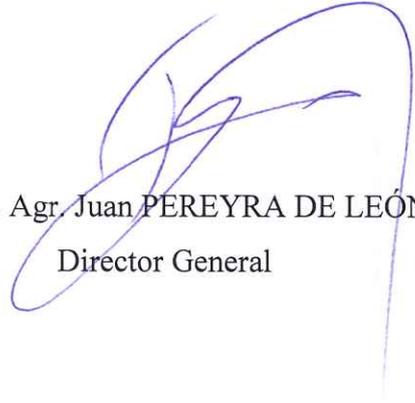
NAVARRO, Daniel	1.824.315-1	Idioma Español
BOGARIN, Gabriel	4.655.994-6	Idioma Español
CHELENTANO, Sandra	3.671.860-1	Historia – Geografía
OUTERRELO, Patricia	1.750.923-3	Contabilidad
MAGGIOLI, Martha	1.332.048-9	Administración y Gestión
GARCÍA, Gustavo	1.573.942-2	Agrario
MORÉ, Andrés	1.273.512-2	Agrario
PÉREZ, Andrea	3.694.788-2	Matemática
DOMÍNGUEZ, Ana	3.778.074-2	Matemática
MEZQUITA GONZÁLEZ, Angélica	3.633.733-2	Matemática
MALDONADO, Ana	2.970.258-0	Matemáticas
MARQUIZO, Karina	1.388.246-3	Química
RODRÍGUEZ, Julio	4.329.878-5	Lenguas Extranjeras (realizó reserva de su cargo según Res. N° 2702/2022 de fecha 30/05/2022)
SILVA, Gloria	2.797.195-9	Lenguas Extranjeras
FLORES, Evelyn	3.747.734-3	Belleza
MASSA, Verónica	2.773.507-8	Derecho
CAMILO, Álvaro	3.089.721-5	Audiovisual
PIÑEYRO, Roxana	1.594.824-3	Biología
SERRA, Washington	1.845.795-0	Construcción

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través de la página web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo Directivo Central. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a las Direcciones Técnicas de Gestión Académica y por su intermedio a la dependencia que corresponda, de Gestión Educativa y al Programa Gestión de Recursos Humanos (UAT). Hecho, archívese.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/vp


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General